

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR RENTA 4 BANCO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, RENTA 4 BANCO, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado distribuir un **dividendo a cuenta** de los beneficios del ejercicio 2022 por un importe bruto de 0,25 euros por cada una de las acciones existentes y en circulación de la Sociedad con derecho a percibir dicho dividendo a 2 de noviembre de 2022. Sobre dicho importe se practicarán, en su caso, las retenciones exigidas por la normativa fiscal aplicable.

- Fecha límite de negociación de las acciones de Renta 4 con derecho a percibir el dividendo (Last Trading Date): 2 de noviembre de 2022;
- Fecha a partir de la cual las acciones de Renta 4 se negocian sin derecho a percibir el dividendo (Ex Date): 3 de noviembre de 2022;
- Fecha de registro (Record Date): 4 de noviembre de 2022 y,
- Fecha de pago (Payment Day): 7 de noviembre de 2022.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ El Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (la “Sociedad”), en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración, el día 7 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y el 9 de diciembre de 2022, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, en las oficinas de la Sociedad en la calle Pajaritos 22, 28007 y permitiendo así mismo la asistencia por medios telemáticos, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Distribución de un dividendo con cargo a reservas, a razón de 0,0656 euros por acción. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar las condiciones de la distribución en todo lo no previsto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Reducción de capital mediante la amortización de 3.577.356 acciones propias adquiridas en virtud de un programa de recompra de acciones propias. Delegación de facultades para su ejecución.
3. Modificación del Plan Global Optimum a largo plazo.
4. Modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para el período 2023- 2025.
5. Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se informa de que se prevé la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria, es decir, el día 7 de diciembre de 2022 en el lugar y hora señalados anteriormente. El anuncio

de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el resto de la documentación legalmente exigibles se publicarán más adelante, en los términos y dentro de los plazos previstos en la ley.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

### AVISO

#### **INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“ Prosegur anuncia la propuesta de distribuir un dividendo a la junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, en su reunión celebrada en el día de hoy, proponer a la Junta General de Accionistas Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el 7 de diciembre de 2022, en primera convocatoria o el 9 de diciembre de 2022, en segunda convocatoria, la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias a razón de 0,0656 euros brutos por cada acción de la Sociedad en circulación con derecho a percibirlo en la fecha en que se efectúe el pago, lo que supone un dividendo total máximo de 35.988.436,96 euros (considerando que el capital social de la Sociedad a esta fecha está dividido en un total de 548.604.222 acciones de 0,06 euros de valor nominal cada una de ellas).

La propuesta de acuerdo prevé que este dividendo se abone en un único pago, el día 28 de diciembre de 2022, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR).

El importe total máximo a distribuir es de 35.988.436,96 euros, a razón de 0,0656 euros brutos por acción en circulación en la fecha de pago.

Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

En caso de que se modificase el capital social de la Sociedad y/o el número de acciones en que este se divide, el importe bruto por acción en cada fecha de pago se ajustará en consecuencia.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

### AVISO

#### **INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ERCROS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ERCROS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“operaciones realizadas, al amparo del 7º programa de recompra de acciones propias, el 27 de octubre de 2022.

Como continuación de la información relevante número 16.755 publicada el 10 de junio de 2022, la Sociedad informa de que, al amparo del séptimo programa de recompra de acciones propias para amortizar, el 27 de octubre de 2022, ha llevado a cabo la compra de 20.000 acciones propias según se desglosa a continuación:

RESUMEN DE OPERACIONES DE COMPRA DE ACCIONES PROPIAS		
Sociedad: ERCROS, S.A.		Valor: ECR.MC
Código ISIN: ES0125140A14		
Fecha	Nº de acciones	Precio medio ponderado (€/acción)
27/10/2022	20.000	3,079 €

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

### AVISO

#### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MAPFRE, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MAPFRE, S.A., comunica la siguiente información relevante:

#### “ Información sobre el dividendo a cuenta 2022

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 27 de octubre de 2022, ha adoptado el acuerdo de abonar el próximo 30 de noviembre un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2022 de 0,06 euros brutos por acción a todas las acciones con derecho al mismo. El importe correspondiente a las acciones en autocartera será aplicado de forma proporcional a las restantes acciones. El pago se efectuará de acuerdo con las normas de funcionamiento vigentes del servicio IBERCLEAR, actuando como agente de pago BANCO SANTANDER, S.A. Las fechas relevantes en relación con el abono del citado dividendo son las siguientes:

- Fecha a partir de la cual las acciones de MAPFRE negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 28 de noviembre de 2022. - Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a MAPFRE la prestación a su favor (record date): 29 de noviembre de 2022. - Fecha de pago: 30 de noviembre de 2022.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

### AVISO

#### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AMPER, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AMPER, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ El Grupo Amper comunica que a través de su División Telecom/IoT, dentro de la Unidad de Negocio Tecnológica del Grupo, ha sido adjudicataria de un contrato para el suministro de 106.000 unidades de cables de fibra óptica conectorizados.

El importe del contrato es de 3,4 M de euros y se enmarca dentro del Plan de Despliegue de Red de Fibra Óptica de Telefónica de Argentina (TASA).

El Grupo Amper, a través de su división Telecom/IoT es un partner de referencia de Telefónica en el despliegue de red FTTH en todos los países donde este cliente tiene presencia.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ARIMA REAL STATE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ARIMA REAL STATE, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“operaciones efectuadas al amparo de su plan de recompra de acciones entre el 21 y el 27 de octubre de 2022.

En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 28 de julio de 2022, y número de registro 17660, relativa al inicio de un plan de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2022, (en adelante, el “El Plan de Recompra”), dicho Plan de Recompra, que no constituye un programa de recompra de acciones al amparo del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y tal y como se informó que la operativa del Plan de Recompra se ceñirá, por analogía a las condiciones previstas en el artículo 5 del RAM y el Reglamento Delegado 1052/2016, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Plan de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 21 y el 27 de octubre de 2022:

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
21-oct-22	ARM	C	XMAD	15	7,40000
24-oct-22	ARM	C	XMAD	98	7,40000
26-oct-22	ARM	C	XMAD	107	7,95000
27-oct-22	ARM	C	XMAD	111	7,40000

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022

**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“En relación con las noticias aparecidas en diversos medios de comunicación, la Sociedad informa de que está actualmente analizando distintas alternativas estratégicas con la finalidad de reducir la deuda financiera del Grupo PRISA y los costes financieros asociados con la misma, sin que hasta la fecha se haya adoptado ninguna decisión.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022

**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LIBERTAS 7 , S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, LIBERTAS 7, S.A., comunica la siguiente información relevante:

operaciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2022 y el 27 de octubre de 2022

La Sociedad, en relación con el vigente contrato de liquidez suscrito con Banco de Sabadell S.A. ("Banco Sabadell" o el "Intermediario Financiero"), comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") el 28 de julio de 2022 como Otra Información Relevante con número de registro 17675, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 2 de la Norma cuarta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV, informa de las operaciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2022 y el 27 de octubre de 2022, identificadas en el siguiente cuadro:

	Cuenta de Valores	Cuenta de efectivo
Operaciones sobre acciones propias	(Nº de acciones)	(Euros)
Saldo entrada en vigor del contrato (28/07/2022)	95.000	100.000
Saldo inicial del periodo (28/07/2022)	<b>95.000</b>	<b>100.000</b>
Compras	30.686	31.909
Ventas	13.882	15.546
Gastos bursátiles		163
Saldo final periodo (27/10/2022)	<b>111.804</b>	<b>83.474</b>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022

**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

## AVISO

### INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR GRUPO ECOENER , S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GRUPO ECOENER, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

La Sociedad informa del detalle de las operaciones llevadas a cabo por el intermediario financiero al amparo del contrato de liquidez durante el periodo transcurrido entre el 28 de julio y el 27 de Octubre de 2022

Como continuación del anuncio de otra información relevante publicado el día 17 de marzo de 2022 con número de registro de entrada 2022035462 relativo a la suscripción de un contrato de liquidez, y conforme a lo previsto en el apartado 2.b) de la norma cuarta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, la Sociedad informa del detalle de las operaciones llevadas a cabo por el intermediario financiero al amparo del contrato de liquidez durante el periodo transcurrido entre el día 28 de julio y el 27 de Octubre de 2022.

RESUMEN	Títulos	Precio medio	Efectivo
Saldo Inicial del Contrato	24.955		122.912,27
Saldo Inicial del Periodo (28/07/2022)	<b>24.955</b>		<b>122.912,27</b>
Compras	97.656	5,9033	576.494,26
Ventas	98.284	5,8652	576.458,40
Gastos Periodo			1.575,01
Actual (27/10/2022)	<b>24.327</b>		<b>121.301,40</b>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022

**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INDRA SISTEMAS , S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INDRA SISTEMAS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

En esta misma fecha ha tenido lugar la Junta General Extraordinaria de Accionistas 2022 de Indra, celebrada en primera convocatoria, con un quórum de asistencia del 75,01% del capital social, en la que se han adoptado por amplia mayoría de votos a favor los siguientes acuerdos:

- 1.1. Fijar en 14 el número de miembros del Consejo de Administración.
- 1.2. Nombramiento de Dña. Belén Amatriain Corbi con la condición de consejera independiente.
- 1.3. Nombramiento de Dña. Virginia Arce Peralta con la condición de consejera independiente.
- 1.4. Nombramiento de D. Axel Joachim Arendt con la condición de consejero independiente.
- 1.5. Nombramiento de Dña. Coloma Armero Montes con la condición de consejera independiente.
- 1.6. Nombramiento de Dña. Olga San Jacinto Martínez con la condición de consejera independiente.
- 1.7. Nombramiento de D. Bernardo José Villazán Gil con la condición de consejero independiente.
- 1.8. Nombramiento de D. Juan Moscoso del Prado Hernández con la condición de consejero dominical

Segundo.- Aprobación de la modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales para suprimir el voto dirimente del presidente.

Tercero.- Autorización y delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, los textos íntegros de los acuerdos adoptados, junto con el resultado de la votación de cada uno de ellos estarán disponibles en la página web de la Sociedad desde esta misma fecha.

Asimismo, se comunica que el Consejo de Administración en reunión celebrada tras la Junta General Extraordinaria de Accionistas, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), ha nombrado a los miembros de las respectivas Comisiones. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la CNRGC y la Comisión de Sostenibilidad, reunidas, asimismo, en el día de hoy, han designado a sus respectivos presidentes. Tras estos acuerdos la composición de las comisiones pasa a ser la siguiente:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento - Presidenta: Dña. Virginia Arce Peralta (independiente) - Vocal: Dña. Belén Amatriain Corbi (independiente) - Vocal: Dña. Coloma Armero Montes (independiente) - Vocal: D. Juan Moscoso del Prado Hernández (dominical) - Vocal: D. Miguel Sebastián Gascón (dominical)

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo - Presidenta: Dña. Coloma Armero Montes (independiente) - Vocal: D. Axel Joachim Arendt (independiente) - Vocal: D. Bernardo José Villazán Gil (independiente) - Vocal: D. Jokin Aperribay Bedialauneta (dominical) - Vocal: D. Antonio Cuevas (dominical)

Comisión de Sostenibilidad - Presidenta: Dña. Belén Amatriain Corbi (independiente) - Vocal: Dña. Virginia Arce Peralta (independiente) - Vocal: Dña. Olga San Jacinto Martínez (independiente) - Vocal: D. Bernardo José Villazán Gil (independiente) - Vocal: D. Antonio Cuevas Delgado (dominical) - Vocal: D. Juan Moscoso del Prado Hernández (dominical)

Comisión de Estrategia - Presidente: D. Marc Murtra Millar (otro externo) - Vocal: D. Francisco Javier García Sanz (independiente) - Vocal: D. Axel Joachim Arendt (independiente) - Vocal: Dña. Olga San Jacinto Martínez (independiente) - Vocal: D. Jokin Aperribay Bedialauneta (dominical) - Vocal: D. Miguel Sebastián Gascón (dominical)

Por último, el Consejo, a propuesta de la CNRGC, ha nombrado Vicepresidenta del Consejo y Consejera Coordinadora a Dña. Virginia Arce. La composición del Consejo de Administración y los perfiles profesionales de sus miembros están disponibles para su consulta en la página web de la Sociedad ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com))

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos. Fabiola Gallego Vicesecretaria del Consejo de Administración

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022

**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

---

### AVISO

#### **INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS , S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Distribución Integral Logista Holdings, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Con fecha 28 de octubre de 2022, la Sociedad ha formalizado la adquisición del 60% del capital social del grupo El Mosca, que se instrumentaliza a través de la adquisición de su matriz Herinvemol, S.L., según los términos y condiciones reflejados en su anterior comunicación de 17 de junio de 2022. La adquisición de la participación del 60% del capital se ha valorado en 83,2 millones de euros más un pago adelantado de 15 millones de euros cuya consolidación final dependerá del cumplimiento de objetivos futuros. El pago total, que asciende a 98,2 millones de euros, ha sido totalmente pagado con caja. La deuda financiera neta proforma asciende a 32,7 millones de euros. El EBITDA proforma para el ejercicio fiscal 2021, una vez realizados los ajustes necesarios para reflejar el perímetro de los activos adquiridos, tras la escisión de los inmuebles que continuarán siendo propiedad del vendedor, y ajustado a norma IFRS 16, ascendió a 26,6 millones de euros. El acuerdo alcanzado contempla la adquisición 40% restante en los próximos tres años”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022

**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

---

### AVISO

#### **INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Comunicación desistimiento expediente preconcursal

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el Abuso de Mercado, y el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (“AYCO” o la “Sociedad”), comunica al mercado la siguiente **Información Privilegiada**:

En el día de hoy ha sido presentado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 16 de Madrid, el cual estaba conociendo de la comunicación de la Sociedad de la apertura de negociaciones prevista en el entonces vigente artículo 583 del Texto Refundido de la Ley Concursal, escrito desistiendo del expediente iniciado, conforme acredito con el resguardo de presentación que adjunto.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2022

**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**B N P PARIBAS**

**NOTIFICA**

**EVENTO EXTRAORDINARIO**

Industria de diseño textil, S.A. realizará la entrega de un pago especial.

Nombre Compañía: Industria de diseño textil, S.A.

Reuters: ITX.MC

Bloomberg: ITX:SM

ISIN: ES0148396007

Fecha de Registro: 28/10/22

Fecha ExDate: 31/10/22

Dividendo Ordinario: 0.165 EUR por acción

Pago Especial: 0.30 EUR por acción

Precio de Cierre de Industria de diseño textil, S.A. en la Fecha de Registro (28/10/22): 23.47 EUR

**EMISIONES AFECTADAS**

Este evento extraordinario afectará a los siguientes instrumentos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

Anuncios *Communications*

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	J6670	NLBNPES16374	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 20	5	0,2	17/3/2023
2	J6671	NLBNPES16382	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 20	5	0,2	16/6/2023
3	J8067	NLBNPES16GB5	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 24	5	0,2	16/6/2023
4	J8069	NLBNPES16G88	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 26	5	0,2	16/12/2022
5	J8068	NLBNPES16GC3	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 24	5	0,2	15/9/2023
6	J8071	NLBNPES16GA7	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 26	5	0,2	16/6/2023
7	J8070	NLBNPES16G96	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 26	5	0,2	17/3/2023
8	J8072	NLBNPES16GH2	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 20	5	0,2	15/9/2023
9	J5394	NLBNPES15J94	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 18	5	0,2	17/3/2023
10	J5390	NLBNPES15J52	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 17	5	0,2	16/12/2022
11	J5393	NLBNPES15J86	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 18	5	0,2	16/12/2022
12	J5387	NLBNPES15J29	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 24	5	0,2	16/12/2022
13	J8074	NLBNPES16GF6	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 22	5	0,2	17/3/2023
14	J8073	NLBNPES16GD1	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 22	5	0,2	16/12/2022
15	J8076	NLBNPES16GI0	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 22	5	0,2	15/9/2023
16	J8075	NLBNPES16GG4	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 22	5	0,2	16/6/2023
17	J8077	NLBNPES16GE9	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 24	5	0,2	16/12/2022
18	J4153	NLBNPES14U17	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 26	5	0,2	16/12/2022
19	J5384	NLBNPES15IZ2	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 22	5	0,2	17/3/2023
20	J5383	NLBNPES15IY5	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 22	5	0,2	17/3/2023
21	J6665	NLBNPES16325	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 20	5	0,2	16/12/2022
22	J6666	NLBNPES16333	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 22	5	0,2	16/6/2023

23	J5382	NLBNPES15IX7	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 22	5	0,2	16/12/2022
24	J6667	NLBNPES16341	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 24	5	0,2	17/3/2023
25	J5381	NLBNPES15IW9	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 22	5	0,2	16/12/2022
26	J6668	NLBNPES16358	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 19	5	0,2	16/6/2023
27	J5398	NLBNPES16JD7	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 19	5	0,2	17/3/2023
28	J6669	NLBNPES16366	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 20	5	0,2	16/12/2022
29	J5397	NLBNPES15JC9	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 19	5	0,2	16/12/2022

## AJUSTE

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V. aplicará el siguiente Factor de Ajuste sobre las características de las emisiones anteriores para que este evento extraordinario tenga un efecto económicamente neutral:

$$\text{Factor de Ajuste} = \frac{\left( \text{Precio de Cierre en la Fecha de Registro} - \text{Dividendo Ordinario} \right) - \text{Dividendo Extraordinario}}{\text{Precio de Cierre en la Fecha de Registro} - \text{Dividendo Ordinario}}$$

$$\text{Factor de Ajuste} = ((23.47 \text{ euros} - 0.165 \text{ euros}) - 0.30 \text{ euros}) / (23.47 - 0.165 \text{ euros}) = 0.98712723$$

Nuevo Precio de Ejercicio (redondeado a 2 decimales) = Viejo Precio de Ejercicio x Factor de Ajuste

Nueva Paridad (redondeada a 4 decimales) = Vieja Paridad x Factor de Ajuste

Nuevo Ratio (redondeado a 4 decimales) = 1 / Nueva Paridad

**NUEVAS CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES AFECTADAS**

Una vez aplicado el ajuste anterior sobre las características de las citadas emisiones, éstas tendrán las siguientes características a partir del 31/10/22 (incluido):

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Nuevo Precio de Ejercicio	Nueva Paridad	Nuevo Ratio	Fecha de Vencimiento
1	J6670	NLBNPES16374	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 19.74	4.9356	0.2026	17/3/2023
2	J6671	NLBNPES16382	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR 19.74	4.9356	0.2026	16/6/2023
3	J8067	NLBNPES16GB5	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR 23.69	4.9356	0.2026	16/6/2023
4	J8069	NLBNPES16G88	WARRANT	CALL	Industria de diseño	EUR 25.67	4.9356	0.2026	16/12/2022

					textil					
5	J8068	NLBNPES16GC3	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR	23.69	4.9356	0.2026	15/9/2023
6	J8071	NLBNPES16GA7	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR	25.67	4.9356	0.2026	16/6/2023
7	J8070	NLBNPES16G96	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR	25.67	4.9356	0.2026	17/3/2023
8	J8072	NLBNPES16GH2	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	19.74	4.9356	0.2026	15/9/2023
9	J5394	NLBNPES15J94	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	17.77	4.9356	0.2026	17/3/2023
10	J5390	NLBNPES15J52	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	16.78	4.9356	0.2026	16/12/2022
11	J5393	NLBNPES15J86	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	17.77	4.9356	0.2026	16/12/2022
12	J5387	NLBNPES15J29	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR	23.69	4.9356	0.2026	16/12/2022
13	J8074	NLBNPES16GF6	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	21.72	4.9356	0.2026	17/3/2023
14	J8073	NLBNPES16GD1	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	21.72	4.9356	0.2026	16/12/2022
15	J8076	NLBNPES16GI0	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	21.72	4.9356	0.2026	15/9/2023
16	J8075	NLBNPES16GG4	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	21.72	4.9356	0.2026	16/6/2023
17	J8077	NLBNPES16GE9	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	23.69	4.9356	0.2026	16/12/2022
18	J4153	NLBNPES14U17	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	25.67	4.9356	0.2026	16/12/2022
19	J5384	NLBNPES15IZ2	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR	21.72	4.9356	0.2026	17/3/2023
20	J5383	NLBNPES15IY5	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR	21.72	4.9356	0.2026	17/3/2023
21	J6665	NLBNPES16325	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR	19.74	4.9356	0.2026	16/12/2022
22	J6666	NLBNPES16333	WARRANT	CALL	Industria	EUR	21.72	4.9356	0.2026	16/6/2023

Anuncios *Communications*

					de diseño textil					
23	J5382	NLBNPES15IX7	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR	21.72	4.9356	0.2026	16/12/2022
24	J6667	NLBNPES16341	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR	23.69	4.9356	0.2026	17/3/2023
25	J5381	NLBNPES15IW9	WARRANT	CALL	Industria de diseño textil	EUR	21.72	4.9356	0.2026	16/12/2022
26	J6668	NLBNPES16358	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	18.76	4.9356	0.2026	16/6/2023
27	J5398	NLBNPES15JD7	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	18.76	4.9356	0.2026	17/3/2023
28	J6669	NLBNPES16366	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	19.74	4.9356	0.2026	16/12/2022
29	J5397	NLBNPES15JC9	WARRANT	PUT	Industria de diseño textil	EUR	18.76	4.9356	0.2026	16/12/2022

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V. comunica lo anterior para conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Madrid a 28 de Octubre de 2022